

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3847 GAENA S.A.

Por reunión del Consejo de Administración de fecha 17 de junio de 2024, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- Se suspende la Junta General Ordinaria prevista para el día 26 de junio de 2024, quedando por tanto DESCONVOCADA

2º.- Se CONVOCA a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el estudio profesional del notario de Sevilla Don FRANCISCO JAVIER LOPEZ CANO, sito en Avenida de la República Argentina, número 9, Bajo, CP 41.011, de dicha ciudad, el día 30 de julio de 2024, a las 17,30 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales, de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Propuesta de modificación del artículo 25 de los estatutos sociales relativo a la convocatoria de Junta General.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Derecho de información: Conforme a la Ley de Sociedades de Capital se hace constar:

- A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

- Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar del órgano de administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Sevilla, 17 de junio de 2024.- La Presidenta del Consejo de Administración, Rocío Candau Fernández-Mensaque.

ID: A240029768-1